

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 0047  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

ENE. 2010

VISTOS:

- 1.- El Memorandum N° 784 de fecha 28.12.2009 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Obra denominado "Construcción Carpeta Asfáltica y Cierros Perimetrales Multicancha en Plaza Baldomero Lillo", suscrito con fecha 24.11.2009 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Carlos Pacheco Pacheco;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;
- 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

D E C R E T O

1°.- **APRUEBASE** el Contrato de Obra denominado "Construcción Carpeta Asfáltica y Cierros Perimetrales Multicancha en Plaza Baldomero Lillo", suscrito con fecha 24.11.2009 entre la I. Municipalidad de La Cisterna y don Carlos Pacheco Pacheco, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO  
DIR. (S) DE ADM. Y FINANZAS  
Por orden del alcalde